

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
5. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa;
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2018;
7. Designación de Auditores externos para el ejercicio económico 2018.
8. Conocimiento y resolución sobre el informe anual de actividades del Oficial de cumplimiento de MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta a la señora Lucía Negrete Dávila y actúa como Secretario ad-hoc al señor César Alarcón Costa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

# **1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MENESTRAS DEL NEGRO S.A.  
REUNIDA EL 23 DE MARZO DE 2018**

En Quito, el día de hoy, 23 de marzo de 2018, a las 12h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de MENESTRAS DEL NEGRO S.A.:

|                      |                        |                 |
|----------------------|------------------------|-----------------|
| <b>ACCIONISTA</b>    | <b>CAPITAL</b>         | <b>ACCIONES</b> |
| Tesdangroup S.A.     | US\$156.110.00         | 156.110         |
| Jucarcorp Group S.A. | US\$154.557.00         | 154.557         |
| Zitarcorp Group S.A. | US\$90.921.00          | 90.921          |
| KANSAL HOLDING S.A.  | US\$18.176.00          | 18.176          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>US \$419.764.00</b> | <b>419.764</b>  |

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

auditoría, por lo que se recomienda conocer y votar sobre este punto en una junta posterior.

Los accionistas luego de una breve deliberación, aprueban por unanimidad conocer y tratar sobre este punto en una junta posterior.

#### **6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2018.**

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaría principal de la compañía para el ejercicio económico 2018 a la señora Elsa Flores de Loza y, a la señora Miriam Quispe como Comisaría suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

#### **7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que hasta la presente fecha no existe una propuesta en firme ni tampoco se ha decidido de quien será la firma auditora que examine la compañía para el ejercicio económico 2018, por lo que es recomendable que este punto se trate en una junta posterior.

La Junta luego de una breve deliberación, acepta por unanimidad resolver sobre este punto en una junta posterior.

#### **8. Conocimiento y resolución sobre el Informe anual de actividades del Oficial de Cumplimiento de MENESTRAS DEL NEGRO S.A.**

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de MEMESTRAS DEL NEGRO S.A.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017.**

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaría de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

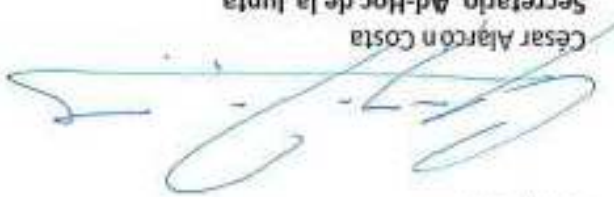
**4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017.**

El Presidente informa que el ejercicio 2017 reportó resultados positivos, los accionistas por unanimidad resuelven aceptar y no distribuir las utilidades.

**5. Conocimiento y resolución sobre informe de Auditoría Externa;**

El presidente pone en conocimiento de los accionistas, que hasta la presente fecha el informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2017 aun no se encuentra listo por parte de la firma auditora, así la misma recomendación conocer y tratar sobre esta punto en una junta posterior.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la  
compañía.



César Alarcón Costa

Secretario Ad-Hoc de la Junta

El Presidente Ad-Hoc de la junta, toma la palabra y pone en conocimiento de todos los accionistas de la compañía que, con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos" es necesario que la Junta conozca y apruebe el "INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE MENESTRAS DEL NEGRO S.A.", por el ejercicio económico 2017, elaborado y presentado por la Oficial de Cumplimiento Principal, la señora Nancy Beatriz Gómez Ponce

Los Accionistas luego de un intercambio de opiniones por unanimidad RESUELVEN:

Aprobar el informe anual de actividades del oficial de cumplimiento de MENESTRAS DEL NEGRO S.A., por el ejercicio económico 2017, elaborado y presentado por la Oficial de Cumplimiento Principal, la señora Nancy Beatriz Gómez Ponce.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 15h00 horas se levanta la sesión.

f) Tesdangroup S.A., accionista; f) Jucarcorp Group S.A., accionista; f) Zitarcorp Group S.A., accionista; f) KANSAS HOLDING S.A., accionista f) Lucia Negrete -Presidente Ad-Hoc; f) César Alarcón Costa- Secretario Ad-Hoc.